

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2520** *CONSTRUCCIONES JUAN CARLOS MUÑOZ, S.L.*

Manuel Marín Madrazo, Secretario del Juzgado de lo Social n.º 2 de Salamanca.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución de títulos judiciales n.º 141/10, seguido a instancia Mariano Arroyo, se ha dictado decreto de fecha 25 de enero 2011 por el que se declara a la ejecutada Construcciones Juan Carlos Muñoz, S.L. en situación de insolvencia provisional por importe 1.187,49 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Salamanca, 25 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110005044-1